

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy

Madrid, Noviembre 29.
EN EL CONGRESO

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso el señor Romero Robledo con su habilidad parlamentaria logró que los diputados catalanistas hicieran algunas salvedades á favor de la integridad de la patria.

Hoy intervendrá en el debate el señor Domenech (don Luis) diputado por Barcelona y el cual es considerado como el cerebro del catalanismo.

Los integristas y los carlistas observan una actitud decidida en favor del regionalismo.

La opinión pública cada día se va preocupando más del curso de este debate.

El Heraldo de Madrid publica un artículo tratando de demostrar el carácter reaccionario del catalanismo.

PI Y MARGALL

El señor Pi y Margall se halla ya completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo.

LA NOTA DEL DIA

Del potrero "Dolores," situado en Cabezas, entre las provincias de Habana y Matanzas—en lo más poblado y reconstruido de la Isla de Cuba—cinco hombres á caballo han sacado el domingo, á las doce de la noche, 60 novillos venezolanos, cerriles é indomables, y esta es la hora en que nadie sabe dónde se han metido los cuatros ni los novillos.

Este suceso escandaloso prueba que ya se están organizando los robos en grande escala, y que pueden más los bandidos y los cuatros que todas las fuerzas que tiene el país para conservar el orden y el respeto á la propiedad.

Un robo en esta forma y de esta consideración solo se concibe en épocas electorales en que los agentes de la autoridad necesitan emplear todo su tiempo en buscar votos.

Y en un artículo titulado Los candidatos inválidos, dice hoy El Mundo:

En nombre, pues, de la civilidad cubana; de sus precedentes históricos, bastante gloriosos en este punto; en nombre de la revolución, á cuya sombra se acogen los pretendidos estadistas improvisados; en nombre de la justicia, y hasta en el de la moral misma, clamamos por el restablecimiento de la razón nacional, si cabe la frase....

Puede que quepa; pero en la duda, á nosotros nos parece más práctico llamar porque la Guardia Rural haga lo posible por encontrar y devolver á su dueño las reses desaparecidas de Cabezas, á fin de que no padezcan "la civilidad cubana," "los precedentes históricos" y "la revolución redentora".

Los candidatos inválidos quizá puedan recobrar su vitalidad con unas cuantas inyecciones estradistas; pero al dueño de los novillos venezolanos y á los que como él se dedican á reconstruir el país no hay quien los salve si las autoridades y

la fuerza pública se dedican exclusivamente á fabricar senadores y representantes.

EN FAVOR DE CUBA

Según la conocida revista azucarera The Sugar Trade Journal, que publican en Nueva York los señores Willett y Grey, se presentó el jueves de la pasada semana, á la Convención de los Delegados de los diversos Estados de la Unión que se hallan en sesión en Washington, para estudiar si le conviene ó no á los Estados Unidos sustituir el sistema de reciprocidad al de protecciónismo la siguiente importantísima moción:

"Se acuerda que esta convención recomende al Congreso establezca un sistema de relaciones de reciprocidad con Cuba, basado en la condición de que Cuba imponga al arroz procedente de países extranjeros, los mismos derechos que se reservan actualmente sobre el citado artículo en los Estados Unidos y son también aplicables en Puerto Rico.

Que se declare que será incompleto el convenio de reciprocidad cuyos efectos no se extiendan á Cuba que es hoy virtualmente una parte de los Estados Unidos y sobre cuyos principales productos, el azúcar y el tabaco y sus derivados nuestros Aranceles de Aduanas imponen un derecho de 100 á 150 p. c. sobre todos los productos de los demás países sujetos á derechos y uno de 25 p. c. sobre todas nuestras importaciones, computadas las que gozan de franquicias arancelarias con las que están sujetas á derechos."

Y como algunos delegados expresaron el temor de que el establecimiento del sistema de reciprocidad pudiera hacer necesario la total revisión del Arancel y pidieron que se recomendará al Congreso que se aplique dicho sistema á determinados países y solamente en aquellos casos en que puede hacerse sin perjuicio para ningún interés comercial, manufacturero ó agrícola de los Estados Unidos, se acordó que pasase la anterior moción especial, para que informe acerca de ella y se reanudara la discusión sobre la misma, tan pronto como aquella haya emitido sus dictámenes.

Hay que tener en cuenta que la decisión que tome la Convención respecto al sistema de reciprocidad que tiene para Cuba tanta más importancia, cuanto que servirá probablemente de norma al Congreso para sus ulteriores resoluciones.

Con este motivo dicen los Sees. Willett y Grey:

"Al conceder la libre entrada á los azúcares de Cuba, no se lesiona ningún interés; los Estados Unidos poseen virtualmente á Cuba, lo que tendrían el manejo de sólo sus asuntos interiores fuertemente, estando todos los exteriores bajo el exclusivo dominio de los Estados Unidos; exigir que sus azúcares paguen derechos como productos extranjeros, es tan absurdo como injusto.

El gobierno no necesita de los dos centavos que arranca al trabajador, y todo impuesto que no tienda á proteger una industria nacional debe desaparecer.

Al conceder la libre entrada del azúcar crudo é imponer un derecho de diez centavos al refinado, la industria americana estaría suficientemente protegida.

No se debe abrir discusión sobre la conveniencia de reformar el Arancel y de hacer tratados de reciprocidad con otras naciones, lo que perjudicaría á muchas industrias del país y traería la confusión en los negocios comerciales, todo lo cual se evitaría con solamente conceder á los azúcares de Cuba la franquicia de derechos mediante la cual se reducirían las contribuciones indirectas que paga nuestro pueblo, se favorecería á Cuba, ganarían nuestras industrias, comercio y agricultura con el aumento de sus exportaciones á aquella Isla, no se perjudicaría ningún interés legítimo y la industria azucarera de los Estados Unidos quedaría suficientemente protegida para poder realizar regulares ganancias."

DOCTRINA CRISTIANA.

SUS CARACTERES DE EXCELENCIA

Con el fin de interesar más y más nuestro espíritu en el estudio de la doctrina cristiana que tan importante y necesaria es para todos, y para cada uno en particular de los que quieren salvarse, y ser eternamente felices, como se ha manifestado en los dos artículos publicados anteriores á éste, me ha parecido muy conveniente decir algo en el presente sobre los caracteres de excelencia que la distinguen.

Al tratar de la excelencia de la doctrina cristiana, basta saber que ella encierra la verdad en toda su plenitud acerca de los sublimes objetos que pueden caer bajo la mirada de la inteligencia, para conocer todo lo que acontece por sí á todas las producciones del espíritu humano. Sus revelaciones enseñan lo que éste nunca hubiera podido por sí mismo descubrir, y perfeccionan aun aquello que suele ser obra del simple raciocinio. Sus misterios son de tal carácter, que aun en medio de su obscuridad natural derraman una luz excelente sobre el alma. Su economía reduce á la unidad más perfecta toda la diversidad de los objetos parciales que la revelación nos da á conocer. Sus reglas tienden á dar al hombre, no esa simple honradez humana que respeta el mundo, sino la virtud verdadera, la santidad, que es el último toque de la semejanza del hombre con Dios. Tiende á la práctica, pues las ilustraciones que suministra á la inteligencia, van encaminadas todas al gobierno de la conducta. Los resultados de su conocimiento y observancia están cifrados, como tenemos ya manifestado, en la vista y goce eterno del mismo Dios. Pero, si en alguna cosa muestra la doctrina cristiana su absoluta soberanía, es en la universalidad de su inteligencia y en la infalibilidad de su carácter.

La doctrina cristiana es para todo: el sabio, el ignorante, el pobre y el rico, el hombre maduro y el niño, todo participa de ella sin que sea necesario, para poseerla cuanto basta para conseguir el último fin, pertenecer al cortísimo número de los grandes talentos y de los esclarecidos filósofos. Corriéndole toda la extensión del mundo católico, todas las clases diversas en que los fieles se hallan distribuidos, admiramos la universalidad suma de esta doctrina celestial, que semejante á la luz, todo lo penetra, todo lo descubre, todo lo resorre. Las más grandes ideas, los misterios más elevados, las reglas más sabias é infalibles, no son el privilegio de unos cuantos, sino la posesión de todos. En las escuelas de los hombres cada discípulo necesita contar primero con sus talentos y talentos de la vista de sus aptitudes y aptitudes de sus maestros, para venir, y no sea mucho trabajo, á conseguir muy remotamente los conocimientos que habrá de adquirir y los adelantos que haya de hacer. Mas no sucede lo mismo en la escuela de Jesucristo; las cosas acá se gobiernan de otra manera: los talentos del orador y los talentos del auditorio, si bien se estiman como dones gratuitos, nunca figuran como bases primeras del edificio de la sabiduría. El pueblo fiel, cuando ve al sacerdote que despliega sus labios para enseñarle esta doctrina, no ha menester de preguntar si tiene grandes talentos, gran saber, gran condición; sino de inquirir si trae la misión de la enseñanza católica, si ha recibido de Jesucristo la noble y augusta misión evangelizar á los pueblos.

Esto basta al pueblo para desconfiar en la verdad. Los oídos que ésta recorre, para llegar á la inteligencia,

no son de la lógica, sino los de auto-ridad; y he aquí porqué las conquistas de la palabra evangélica tienen por teatro el universo entero, por apoyo el poder divino y por duración los siglos.

¿Cómo explicar este universal acierto en la unánime confesión de las primeras verdades? ¿Por qué una adhesión tan firme y sostenida, cuando los más ingeniosos raciocinios no bastan de ordinario á extender y propagar en el convencimiento público las opiniones más óbsecas de los primeros siglos? ¿De dónde tanta luz á entendimientos tan greseros, que jamás han pensado ni aun en los principios más comunes del arte de raciocinar? ¿Confesámoslo francamente: estas verdades no tardaban mucho en ser oscuras, si toda su luz consistiese únicamente en los débiles destellos de la razón humana. Testigos de esto, todo el mundo antiguo y las gentes salvas de nuestros días, Dios, pues, que nos ha querido dar la suerte de los pueblos á los caprichos del talento, ha propagado los verdaderos principios de la conducta como expresión genuina de sus designios y de su sabiduría. Los pueblos católicos reconocen fácilmente el origen de esos principios, y con solo esto se abandonan tranquilos á las auras inspiracionales de la razón divina. Los adoptan como infalibles á causa de su origen y por esto se conservan inalterables ciertas verdades pertenecientes al orden moral.

Si la doctrina, cualquiera que sea, se asila totalmente de Dios, debe considerarse propuesta como un pacto exclusivo de la razón humana; y como los caracteres distintivos de ésta son la limitación y la falibilidad, no debe semejante doctrina aspirar nunca á que se tengan como infalibles los sistemas que propone; pues para esto sería necesario suponer que el efecto pudiese contener en sí mismo lo que la causa no contiene: hipótesis imposible, pues implica nada menos que una contradicción en los términos.

No sucede así con la doctrina cristiana, porque procediendo de Dios, suma verdad, que no puede engañarse ni engañarnos, posee en su principio, en su desarrollo y en su fin todos los apoyos y todas las garantías de la infalibilidad. En efecto; como llevamos ya dicho en uno de los artículos anteriores, toda esta doctrina fue revelada y predicada por Nuestro Señor Jesucristo á los pueblos; y á fin de que el gran bien de su difusión no llegase á faltar nunca, instituyó el mismo Salvador del Mundo en la tierra un magistrado divino que la comunicase, la explicase y la defendiese.

Quando ya estaba próximo á subir á los cielos, llamó á sus Apóstoles y les dijo:

—A mí se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, instruid á todas las naciones.

Estas palabras hacen derivar la enseñanza del poder sumo, infinito que Jesucristo tiene sobre la verdad; poder que le comunica, poder que la hace comprender; poder que la difunde, poder que quiere salvar al mundo por ella. Esta poder insustituye la verdad en la tierra con la predicación evangélica, la radica en la Iglesia que funda, la perpetúa en la sucesión continua del sacerdocio. Antes de Jesucristo la verdad revelada existía, era verdad, pero depositada en un pueblo sin trascender al mundo; y en las otras naciones que no eran este pueblo, era profundamente ignorada. Pero, desde que los Apóstoles, fieles á la misión que les comunicó en su divino Maestro, predicaron el Evangelio por las diversas regiones del mundo, la doctrina cristiana se difundió por todas partes; y es la misma que ha llegado hasta nosotros tan pura y tan perfecta como

saló de la boca de Jesucristo y de sus Apóstoles, merced á la intervención ó asistencia continua y permanente del Espíritu Santo en la Iglesia católica; la cual, ordenando, en virtud del pleno y supremo poder que su divino fundador la nombró, dignos sucesores de los Apóstoles, nos transmite por medio de la enseñanza y de la predicación la misma celestial é infalible doctrina.

Si, no hay duda: la doctrina cristiana es "infalible" en su principio y en su desarrollo; y lo es también en su fin, porque Jesucristo que la enseñó y la difunde hasta nosotros, y hará que se perpetúe hasta el fin de los siglos por medio de su Iglesia. El mismo es quien además la sancionó con su decreto de salvación para los que creen en ella, y de condenación para los que no la creen. (3.º Maro. XVI. 16.)

Concluyamos. Una doctrina que viene inmediatamente de Dios, cuyo objeto es la verdad en su esencia, cuyo fin la salvación de los hombres, cuyos caracteres son la unidad, la unidad, la santidad y la universalidad, y cuyas garantías la infalibilidad absoluta de la palabra que la revela, renue todos los caracteres de la más alta perfección, y por lo mismo todas las excelencias.—C. D. J.

NOTAS AZUCARERAS

EL MERCADO DE MATANZAS
Leemos en El Correo de Matanzas, lo siguiente:

"Promedio obtenido en la plaza de Matanzas durante los siete primeros meses del corriente año, por los azúcares de granapo pagados en centrifugadas, base 96 grados:

Mes de Enero.....	5 reales arroba.
.. .. Febrero.....	4 70
.. .. Marzo.....	4 30
.. .. Abril.....	4 57
.. .. Mayo.....	4 88
.. .. Junio.....	4 75
.. .. Julio.....	4 50

Aunque en el mes de Agosto se vendiera—para completar cargamentos—algunos lotes á cinco reales, la animación no duró cuarenta y ocho horas. Este fué el mal. Después, con las fuertes lluvias, y la fermentación del fruto, motivo porque bajaron rápidamente las cotizaciones, no ha habido cotización posible, y si una ruina para los hacendados y colonos que fueron reteniendo sus frutos en espera de mejores precios. Veremos si aprendemos en la entrada de la safra."

Europa y America

UN ANARQUISTA INDULTADO

El anarquista de Lieja, Mellan, condenado á veinticinco años de trabajos forzados, ha sido indultado y puesto en libertad, merced á la activa campaña de los socialistas belgas.

Se supone que la gracia de indulto entra en el número de las otorgadas con ocasión del nacimiento del príncipe Leopoldo.

LOS JESUITAS EN FRANCIA

Ha comenzado la persecución contra los jesuitas que por medios indirectos según consagrados á la enseñanza en Francia.

El padre Decamp, que como simple particular estaba al frente de un colegio en el departamento del Loira, está encausado por esta causa, perteneciendo á una orden religiosa prohibida en Francia.

EL HEREDERO DE INGLATERRA

Al duque de Oporto y de York heredero de la corona de Inglaterra, se le han conferido los títulos de príncipe de Gales y conde de Chester.

El puerto de Matanzas

Según leemos en el Heraldo Español de la ciudad de los dos ríos, del 25 del actual, el Comité Delegado en esa plaza del "Centro de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba," ha tomado la iniciativa en una cuestión de vital interés para dicho puerto, probando con ello cuán importante es el citado organismo y las ventajas que al comercio y la industria reportan la unión y la unidad de miras entre todos sus elementos.

La citada Delegación que tiene conciencia de sus deberes y se esfuerza en cumplirlos fielmente, acaba de elevar al Sr. Alcalde Municipal de la ciudad de Matanzas una razonada y bien justificada petición, en la cual pide que dicha Autoridad se preste á mejorar las buenas condiciones naturales que se poseen de dicho puerto y que hacen que sea uno de los más frecuentados de la Isla.

No permitiendo la situación económica del país que el Municipio incurra hoy en crecidos gastos, el Comité pide únicamente que se atienda á la conservación del puerto, mientras se pueda emprender las grandes obras para dotarlo de los espigones y muelles proyectados de mucho tiempo atrás.

Si se demora en hacer las urgentes reparaciones, serán más importantes y costosas, como lo demuestra el hecho de no poder pasar ya por algunos puntos las lanchas cargadas de azúcar, por falta de agua, lo que dificulta mucho la carga y descarga de los buques en la bahía.

Desde el temporal de 1870, se formó una barra en la desembocadura del río San Juan, con los escombros del puente de mampostería que fué derribado por el corriente y reforzada por las arenas y materias de diversas clases arrastradas por el río y la marea, dicha barra cierra hoy casi por completo la salida de la bahía.

En el único muelle general con que cuenta la ciudad, feita también el agua hasta el punto de no poder atracar al mismo, ni siquiera las goletas de cabotaje, obligándolas, al igual de los buques de travesía, cuando la marea está baja, á efectuar en bahía sus operaciones de carga y descarga.

Desde el año de 1899 se viene recaudando un impuesto de Mejoras del Puerto, que el comercio ha pagado puntualmente y como quiera que hasta la fecha no se ha aplicado cantidad alguna á los fines propuestos, y existen en la caja del Tesoro unos \$28,000 que la Aduana ha ingresado por dicho concepto, solicita el Comité, en nombre del comercio, que se dedique dicha cantidad, como es de necesidad y justicia, al dragado de aquellas partes del puerto que utiliza principalmente el comercio para sus operaciones y ruega al Alcalde apoye la solicitud que con el mismo objeto, dirige á la Superior Autoridad de la Isla.

EN EL AFRICA AUSTRAL

La guerra juzgada por un inglés

Con la declaración del estado de sitio en todo el territorio del Africa del Sur no pueden llegar más noticias del teatro de la guerra, ni por telégrafo ni por correo, que las que los censores militares permitan.

Con esto cree indudablemente el gobierno inglés que puede despiatar á la opinión pública, como hace un año, tanto en Inglaterra como en el extranjero.

No es fácil, sin embargo, que la consiga. La opinión en la metrópoli ya está formada, mostrándose cada vez más anímicamente en su indignación contra el gobierno y en su cansancio de la guerra.

«CENTRO DE PARIS»

Galiano 74. Teléfono 1940.

La señora Agustina ofrece á su numerosa clientela un elegante surtido de sombreros de invierno para señoras y niños.
FLETTRO, CANT. E. Y T. RUCHELE, la última moda parisíense.
Afluencia de guipon, encajes y pasamanería de arabaches, estiraciones, hebillas, botones, cintas, elegantes boleros para vestidos.
El BSEF carta MAR A LA VIEJA tiene una verdadera aceptación, por la más hermosa medida que en la casa se toman á diario.
Se liquidan todos los sombreros de verano á precios muy reducidos.

TELEFONO 595 (CABLE LARIG)

ALMACEN DE MUSICA

Constante surtido de MUSICA é INSTRUMENTOS. Magníficos PIANOS de los diversos fabricantes á 40 centavos.

Viernes 9 de noviembre de 1901
ESTRENO ESTRENO
FUNCION POR TANDAS.
A las 8 y 10
DOLORETES
A las 9 y 10
Estreno de la zarzuela
Los Buenos Mozos
A las 10 y 10
La Buena Ventura

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

U. 1907

EL MODELO

133 OBISPO 133

Esta acreditada casa de modas acaba de recibir por el vapor francés los últimos modelos en sombreros, tocas y capotas para señoras y niños, de las más importantes casas de París, desde un luis oro en adelante.

Extenso y variado surtido en flores, plumas, cintas y terciopelos.
Pelucas y boas alta novedad desde un peso en adelante.

C 1923 133 OBISPO 133 26-46-Nv.

LA AMBROSIA

DE

BALDOR, FERNANDEZ Y COMP^{IA}

Gran Fábrica de Fideos y Galleticas

Turbinas para Azúcar y Molinos de Sal.

INQUISIDOR 19

Apartado: 365. Teléfono: 375. Cable: "BALDOR"

Precios por la libra

Grillón sin entrada.....	\$ 2 00
Falcos sin idem.....	1 25
Lanzón con entrada.....	0 50
Bistaco con idem.....	0 50
Asiento de cartón.....	0 35
Idem de farfallo.....	0 50
Astrada general.....	0 50
Idem á tortilla ó paraiso.....	0 40

En la próxima semana estreno de LA ZINGARA

Próximo estreno: Correo Interior

En el teatro, la zarzuela de un acto LAS CAROLINAS

Manteca de Cerdo

Véase lo que dicen en este periódico edición de la tarde del día 4 de Septiembre, varios de los más respetables empaquetadores de manteca de los Estados Unidos.
Las personas que quieran tener la seguridad de que no ingieren grasas asquerosas en vez de manteca, exijan la marca SOL.
La marca SOL contiene manteca de cerdo en estado natural, extractamente pura.
Puede someterse á análisis en todo tiempo.
Por los empaquetadores, Walter Maurer.

La Rioja Alta

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.

Producto de los afamados viñedos de la Sociedad de Cosecheros de Rioja.

EN 1/2 BOTELLAS, BOTELLAS y CUARTEROLAS.

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA

ALONSO GARRIN y CA OFICIOS 64.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1901.

Debate político.

Discurso del señor Silveira.

El señor Silveira (don Francisco) habla para contestar a las cuestiones que se le han dirigido. Dice que entra a disgusto en el debate, no por ser éste injustificado, sino por ser prematuro. Esta es la razón de que no le hayan provocado los conservadores. Una vez planteado, estima el señor Silveira que parecería afectación o se interpretaría mal su silencio.

Entre, pues, en el debate—sigue diciendo—y no sólo para contestar aquellas cuestiones concretas dirigidas a una persona y a los actos del partido conservador, cuya responsabilidad directa y exclusivamente corresponde, sino para fijar también y llamar la atención de todos sobre algunas de las resultantes de ese debate.

Empozaré por responder a las cuestiones que se refieren a la cuestión religiosa, a nuestra benevolencia para con el gobierno de S. M., a la cuestión de Marruecos y a la cuestión internacional con ella relacionada, y terminará con el planteamiento de la cuestión política, en lo que se refiere a la organización de los partidos, ante el suceso importante de nuestra vida pública, que representa el nuevo reinado en las condiciones que en él ha de venir.

Ocupase después el señor Silveira de la cuestión de las asociaciones religiosas, y después de afirmar que los discursos de los marqueses del Vadillo y de Pozo Rubio le han expuesto el asunto de una manera cumplida añadió:

«Tiene esa cuestión para mí dos aspectos enteramente distintos: uno el que podríamos llamar político, en lo que se refiere a las relaciones de la Iglesia y del Estado. Respecto de este extremo, desde el instante en que nos hallamos conformes todos los elementos gobernantes, así los que hoy se encuentran ocupando el banco azul como nosotros, como el señor Romero Robledo, en que todos a una cuestión que se relaciona con la vida y existencia de los institutos y asociaciones religiosas deben hallarse a término mediante la concordia del Estado y de la Iglesia, la importancia de la cuestión queda reducida para mí a categoría tan menuda, que apenas sé merecer que nos ocupemos de ella.

«Querida, pero es la cuestión con los que se refieren a la cuestión política, con los que dicen y afirman aquí que tras las desgracias que hemos sufrido, ante la necesidad de restañar nuestras energías de obtener la paz de la República, serían eficaces remedios y recetas saludables el que nos ocupáramos un tanto en separar la Iglesia y el Estado y en suprimir el presupuesto eclesiástico. Pero los que así dicen tales cosas y los que desentendrán esta buena que, como decía un poeta francés, son buenas para temas que debían desarrollarse en versos latinos o para manifestaciones de la elocuencia y de la retórica, sin duda alguna, que no piensan ni pretenden llevar a la gobernación del Estado, y si se encuentran a la cabeza del barco que nos lleva a abandonar esta cosa de hacer con ellos oposición política de ningún género, sino procurar intervenir con su familia para que los restañen en un establecimiento de salud, mediante un expediente autorizado por el Código y por la ley de Ejecutivos civiles.» (Muy bien en la minoría conservadora.)

«Signe diciendo el señor Silveira que el problema político no puede llegar a la altura a que con frecuencia admira lo solocaba don Melquíades Álvarez, sino en el de la política posible, y como ésta es la de la concordia con Roma, no vale la pena emplear el tiempo en largas e inútiles discusiones. Las soluciones que se toman sobre esta base las aceptaremos—dice— todos, y no envolvería peligro alguno ni para los intereses de la Iglesia ni para los del país.

Cuéspase luego el señor Silveira de otro aspecto de la cuestión, que tiene en un concepto gran importancia, el respecto a las asociaciones religiosas. «Yo sé muy bien—dice el señor Silveira—muchos renglones de los principios liberales; apóstatas de todos los dogmas de la revolución de Septiembre, porque han perdido la fe y la creencia en principios de libertad que allí se proclamaron, y que los conservadores han aceptado para el ejercicio de los derechos individuales y de la libertad. En esta organización de las asociaciones, que comprende las religiosas como las civiles, rinde culto al principio de libertad, y comprende en una u otra forma el desenvolvimiento, vida o existencia de todo linaje de asociaciones y comunidades, cualquiera que sea su número, importancia, riqueza y facultades. Yo pretendo sostener ese principio de libertad, ó sea el de la libertad de conciencia.»

«Muchos hay—sigue diciendo el Sr. Silveira—que lo han abandonado, movidos, entiendo yo, muy principalmente por cierta influencia avasalladora de la prensa republicana, que, en verdad, no es, porque ya se ha dicho hace mucho tiempo, que la Francia de hoy es la España de mañana. Muchos hay que queriendo el diletantismo acreditado figuran en la materia, que es el eminente y flexible abogado Waldeck Rousseau, que viene a representar en esta especie de sociología al no una figura sino algo parecido a lo que ha sido durante mucho tiempo la del famoso príncipe de Gales para los elegantes de la high-life, abandonando los principios verdaderos de los liberales de la revolución de Septiembre y de las leyes orgánicas, que rigen el derecho de asociación, y optaron por el principio por Mr. Waldeck-Rousseau expuesto, según el cual, las libertades no le inspiran confianza cuando contraponen ó

que es posible que España tenga que reclamar al país el porvenir alguna indemnización territorial. Afirma el Sr. Cánovas en este discurso que España no debe acometer aventuras voluntariamente, pero que no es posible que renunciemos a que la frontera de África, que ahora vale poquísimo, sea en verdaderas condiciones que nos brinden nuestro país por el Sur y nos habrán las puertas del porvenir.

Nosotros no debemos ir a buscar aventuras, pero las aventuras pueden ir a buscarnos a nosotros. Es menester que España adopte una de estas tres soluciones: ó la de estar dispuesta a que en las complicaciones europeas dejemos ocupar nuestros puertos ó la de que primero se presente ante ellas ó que nos preparemos ó organizar una defensiva ó que afirmemos que no estamos dispuestos a inteligencias para desafiar el nuestro con la reciprocidad que esas inteligencias suponen. Claro que eso no supone ningún compromiso en este ó en el otro sentido, sino reservarse su libertad de acción, sobre todo en las cuestiones de carácter tan delicado que nos rodean.

Había después el Sr. Silveira de la marina, contestando a la alusión que le había dirigido el Sr. Mareño. Este afirmó que el Sr. Silveira había fracasado en el régimen de la armada. «Dura es la palabra—sigue diciendo el orador—y no lo puedo aceptar en toda su extensión; pero como he de reconocer yo discutiendo en la buena fe con que disiento siempre, que no puede realizarse en el ministerio de Marina las esperanzas que había hecho concebir ni las que yo había concebido? Yo no pude traer un presupuesto y un plan de escuadras ni realizar siquiera la construcción de los dos buques que me había comprometido a traer. Para la empresa que yo acometí hacia falta mayor tiempo del que dispuse. Hice cuanto pude: desterré abusos, suprimí comisiones, regularicé la amortización que estaba alterada, suprimí centros inútiles y cuerpos innecesarios, que después he visto restablecidos, deseché todo material que estaba causando un engorro al país. Lo que hice no fué sólo el comienzo de una larga labor, y en ella no encontré dificultad alguna por parte de la marina, á pesar de que iba allí no á otra cosa que á imponer sacrificios.

«Abade el señor Silveira que es necesario crear marina, porque el país no puede tener una marina que no sea capaz de defender el canal que es el orgullo de la patria, por lo que la vida moderna es esta. Ocupándose luego de manifestaciones hechas por el señor Mareño, dice que lo que está expuesto en la última parte de su discurso lo estima como un desahogo literario ó retórico tras el cual nadie vio una realidad alguna.

«Analiza después diversas manifestaciones del señor Mareño, y pasa á tratar de lo expuesto por el señor Romero Robledo en cuanto á la organización de los partidos en la perspectiva del nuevo reinado de don Alfonso XIII. Dice que los responsables de lo que en ese reinado suceda serán los partidos políticos. En una monarquía absoluta serán de cirrar la ojal y la educación del monarca. Aquí, en un país constitucional, los responsables serán los partidos de gobierno, porque la corona es irresponsable, y aun suponiendo, que yo no admito esta hipótesis como posible, que hubiera errores en las decisiones de la corona, en modo alguno podrían ser éstos, ya que para ser ejecutados sería preciso que los autorizaran los ministros.

Indudablemente, el señor Romero Robledo quiere que, al acercarse el nuevo reinado los partidos se den nueva organización, presentándose ante el monarca como Exposición de productos del país (Risas). «Esto, en último término, podía ser lo que ha dado en llamarse gobierno nacional, y que es completamente imposible, pues resultaría estéril. La teoría verdaderamente constitucional y parlamentaria es la existencia de dos partidos, por lo menos, para que cuando uno se gane el poder pueda sustituirse el otro sin violencia. Lo demás sería un absurdo, que podría resultar una antojada de la revolución.

Lo que sí debe aspirarse para el nuevo reinado es la mayor armonía, disciplina y firmeza de principios en los partidos. Si se formase un partido nuevo con mejores condiciones en su doctrina, ideas y procedimientos, debería merecer la confianza de la opinión. Los grandes móviles son los que pueden servir á la monarquía. Si al llegar el nuevo reinado concuerdan los partidos, no ignal que están, sino con nuevas fuerzas y aspiraciones, recogiendo los movimientos de opinión, y no separados por circunstancias personales, serían una esperanza para el país.

Yo, por mi parte, lo deseo, y no he de vacilar para lograrlo, aunque sea sacrificando deseos personales. Este debate es de los que se imponen, y de él se deduce que este Gobierno ha abandonado por completo el principio de autoritarismo que pasó sobre todo un ambiente de lealtad; que las autoridades ceden ante el motín, y que los generales que antes representaban la fuerza, ahora parecen filántropos. La condición de gobernar es de vivir.

que los gobiernos de esta carecen de ideas. (El señor Alvarez: No es eso lo que he dicho.) Carece de fundamento la imputación de que no tengamos ideales. Si otros países más afortunados tienen el ideal del engrandecimiento ó de la expansión colonial, nosotros tenemos también un ideal noble; el ideal de la vida, el de la conservación de nuestros derechos y de nuestra posición en el mundo, para que firmes en este propósito no pueda llegar ningún día en que nos hallemos á merced de alguna potencia extranjera. Para eso ideal de nuestra vida es para el que debemos unirnos todos. Claro está que para eso antes no hace falta el sacrificio de los principios, pues basta con que unos ayuden á otros para conseguir un fin que no es común.

Se pretende hacer un cargo de que el rey llegue á la mayoría de edad á los 17 años, olvidándose sin duda de que este es un precepto constitucional, y lo que menos dudaríamos de presentar es una enmienda. Por lo demás, el alguna deficiencia pudiera haber, no será consecuencia de la edad del rey, sino única y exclusivamente de los ministros responsables. No hay motivo para los pesimismo que algunos han apuntado, pues bien triste fué la situación en que se encontraba España al fallecimiento de don Alfonso XII, y sin embargo, la regencia no justificó los temores que en aquella ocasión se tuvieron.

«Entonces se desataron todas las pasiones; los partidos extremos creyeron llegado el momento de realizar sus aspiraciones, y sin embargo, la energía de los gobiernos supo contener todo aquel movimiento, citándose como años de prosperidad y de paz precisamente los primeros años de la regencia. D. Alfonso XIII subirá al trono, y en él será sostenido por la ley, por las Cortes y por el amor de sus súbditos. Ayudemos todos al nuevo monarca, y no habrá por qué mostrar recelos ni desconfianzas para el porvenir. (Muy bien, muy bien.) Voy ahora á ocuparme de otra cuestión de extraordinaria gravedad é importancia: la llamada cuestión internacional, el tema complejo de las alianzas.

«Problemas es éste el más difícil, dada nuestra situación, y sobre él no he de decir más que lo que la prudencia permite, limitándome á hacer notar que en general las alianzas no han sido favorables para España, y más bien nos han traído males según demuestra la Historia. Nuestros compromisos con Austria nos llevaron á la rota de Kocry. Desde Felipe V hasta Fernando VII, la alianza con Francia produjo nuestro desastre en América, y por último, el quebrantamiento de nuestro poder marítimo en Trafalgar.

No extrañaría que sobre este punto no diga más. Acausaba el Sr. Silveira á este gobierno de falta de autoridad y abandono en las cuestiones de orden público, cuando precisamente en su tiempo empezaron y crecieron los motivos en las calles por la cuestión religiosa; S. S. fomentó el regionalismo, y en la cuestión social, si bien no pudo crearla, la empujó. (El Sr. Silveira pide la palabra.) El partido liberal, cuando vino á sustituir al gobierno de S. S., lo primero que tuvo que hacer fué restablecer las garantías institucionales que estaban en su suspenso.

No son tan débiles como crea el señor Silveira, pues el lo fué, y el señor Romero Robledo, que á nadie ha atacado como éste gobierno, nos habría derribado, como dice S. S. que derribó al partido conservador. Qué motivo tiene el señor Aguilera para suponer lo que supone injuriosamente, como también el señor Suárez Inclán? En la conciencia de todos está la forma en que se produjeron los sucesos de Febrero. (Varios diputados: Pues dígame claramente su opinión.) Si el señor Aguilera no excolia suficientemente sus palabras el calumnioso y el calumniador S. S. (Muy bien, los conservadores.)

«El señor Aguilera: La especie verídica aquí está dada me la comunicó S. S. el día en que se verificaron las bodas de los príncipes de Asturias, y lo hizo en forma de la que no se deslinda imputación normal para mí; pero luego, con carácter que había de mortificarme, vi que el asunto era tratado por los periódicos y estaba en boca de todo el mundo. El señor Ugarte: El hecho aconteció así. Salimos de la regia cámara el señor Aguilera y yo. Tocéme en un hombre el señor Aguilera, y me dijo: «Muy bien, muy bien, muy bien.» Yo le respondí: No he visto á usted en los grupos, por entre los cuales he circulado; pero si he visto muchos elementos fines á usted. (Muy bien, muy bien, en las minorías conservadoras.)

«El señor Aguilera: Yo, entonces me despecé de su señoría sin tocar en el asunto, ni darle la mano, ni hacer demostración alguna de afecto. (Rumores.) Interviene brevemente el señor Navarro Reverter, quien manifiesta que en el Senado contestará el duque de Tetuán á la alusión que el señor Silveira ha dirigido á la minoría de que forma parte el orador. Se da por terminado el debate, y los señores diputados, en su mayor parte, abandonan el salón de sesiones.

FOLETIN

EL DILUVIO

NOVELA FOLICA. ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por las editoriales Baelco, se vende en la "Alcaldía de Prensa," Océano número 194.) (Continúa) Muchas entregadas sus espaldas á los nobles y otros dejaban caer sus pistolas pidiendo cuartel. No se les hacía caso, porque Miguel había dispuesto perdonar á muy pocos, y por lo mismo volvieron á combatir dándose mutuamente hasta caer exhaustos. Los campesinos andaban para apoderarse de los caballos, rematar á los heridos y despojar á los muertos. Así terminó el primer encuentro de los hitanos con los suecos.

—Obedeceis á un traidor, y para un noble esto constituye una infamia, de la que deberéis purificaros. —Servía al general. —Que á su vez sirve al diablo. ¡Y ved lo que habéis ganado! El estruendo de la batalla interrumpió la conversación. Los gritos de los combatientes, llegaban á oídos de Zagloba y de su sobrino. —¡Ah! Miguel se bate como un bravo—dijo Zagloba.—Yo quiero estar á su lado y he aquí que por vuestra culpa no puedo. Zagloba calló y siguió los oídos. Después preguntó á Roh Kovalski mirándole fijamente. —¿A quién deseáis la victoria? —A los nuestros, se entiende. —¿Y por qué no á los suecos? —Mejor quisiera batirlos. —Por último despertará vuestra conciencia. ¿Cómo os atrevisteis á entregar á los suecos á uno de nuestros sangre? —Porque esa era la orden. —Ahora os ordenamos servir á vuestro patria. Kovalski vaciló un momento y luego respondió: —Obedece. —Bien está. A la primera ocasión medireis las costillas de los suecos. —Si no es más que eso, acepto de buen grado—dijo Kovalski respirando libremente. —Obedeceis á un traidor, y para un noble esto constituye una infamia, de la que deberéis purificaros. —Servía al general. —Que á su vez sirve al diablo. ¡Y ved lo que habéis ganado! El estruendo de la batalla interrumpió la conversación. Los gritos de los combatientes, llegaban á oídos de Zagloba y de su sobrino. —¡Ah! Miguel se bate como un bravo—dijo Zagloba.—Yo quiero estar á su lado y he aquí que por vuestra culpa no puedo. Zagloba calló y siguió los oídos. Después preguntó á Roh Kovalski mirándole fijamente. —¿A quién deseáis la victoria? —A los nuestros, se entiende. —¿Y por qué no á los suecos? —Mejor quisiera batirlos. —Por último despertará vuestra conciencia. ¿Cómo os atrevisteis á entregar á los suecos á uno de nuestros sangre? —Porque esa era la orden. —Ahora os ordenamos servir á vuestro patria. Kovalski vaciló un momento y luego respondió: —Obedece. —Bien está. A la primera ocasión medireis las costillas de los suecos. —Si no es más que eso, acepto de buen grado—dijo Kovalski respirando libremente. —Obedeceis á un traidor, y para un noble esto constituye una infamia, de la que deberéis purificaros. —Servía al general. —Que á su vez sirve al diablo. ¡Y ved lo que habéis ganado! El estruendo de la batalla interrumpió la conversación. Los gritos de los combatientes, llegaban á oídos de Zagloba y de su sobrino. —¡Ah! Miguel se bate como un bravo—dijo Zagloba.—Yo quiero estar á su lado y he aquí que por vuestra culpa no puedo. Zagloba calló y siguió los oídos. Después preguntó á Roh Kovalski mirándole fijamente. —¿A quién deseáis la victoria? —A los nuestros, se entiende. —¿Y por qué no á los suecos? —Mejor quisiera batirlos. —Por último despertará vuestra conciencia. ¿Cómo os atrevisteis á entregar á los suecos á uno de nuestros sangre? —Porque esa era la orden. —Ahora os ordenamos servir á vuestro patria. Kovalski vaciló un momento y luego respondió: —Obedece. —Bien está. A la primera ocasión medireis las costillas de los suecos. —Si no es más que eso, acepto de buen grado—dijo Kovalski respirando libremente.

¡Pídale EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

—(Qué herido de ellos! —Por mi parte lo ahorcaría, porque han caído como ladrones sobre gente indefensa. En cambio, Juan quiere perdonarlos. —Yo creo, —dijo Zagloba,—que debemos enterrarlos lo más pronto posible á Birji. Ya me conocéis como soldado, ahora me revelo como diplomático. Soltaremos á los suecos dándoles á entender que somos parciales de Radzivil y que por orden del general debemos dar muerte á todos los suecos que se nos pongan delante. Imaginad el efecto de este ardor. Kvedani está lejos de Birji, y Radzivil no muy cerca de Pon-tar de la Garda. Antes de que el traidor pueda expliarse, chocará con los invasores, en provecho de la República. —Excelente consejo, —dijo Stankевич. —Me parece bien, —añadió Miguel. —Mañana les pondré en libertad. Ahora estoy fatigado y no quiero molestarme en estas cosas. —¿Un qué lengua hablaremos? ¿Qué opinas de esto, Zagloba? —preguntó Juan. —Kovalski me ha dicho que entre sus dragones hay dos prusianos que hablan el alemán, idioma seguramente conocido por los suecos, los cuales han combatido durante muchos años en Alemania. Nos serviremos de ellos como intérpretes. Kovalski nos pertenece en cuerpo y alma. —Muy bien, —aprobó Volodievski. —Cuidad de esto. Yo me voy á dormir porque mis ojos se cierran. XX

Había estallado en Lituania la guerra civil que, junto con la doble invasión en la República y la encarnizada guerra de Ucrania producía males sin cuento. El ejército de los lituanos, sobrado débil, se hallaba partido en dos. Algunos regimientos extranjeros permanecían fieles á Radzivil; otros en mayor número proclamaban traidor al general y protestaban contra la anexión á la Suecia; pero estos últimos carecían de jefe: Sapyha, que habría podido ser un caudillo, estaba comprometido en la defensa de Byhovo y en la desesperada lucha que ardía en torno del país y se hallaba imposibilitado para oponerse á Radzivil. Entre tanto los invasores, considerando la religión como cosa propia, empezaron á dirigir amenazadores mensajes al príncipe. Radzivil por su parte tenía que redimir por la fuerza á sus soldados rebeldes. Apenas hubo llegado á Poneyev, Volodievski se enteró de la destrucción de los escuadrones de Mirski y Stankевич. Parte de aquellos hombres habían sido incorporados á las tercias de Radzivil; los demás habían perecido ó erraban en pequeños des-

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Es cruel la incertidumbre en que nos tienen las ambigüedades de Roosevelt...

Ya presumiéramos nosotros que en remodelaciones había de pararse las gestiones...

Esto no obstante, ayer se llevó el Jai-Alai, y vimos, entre otras cosas...

En los pelotes: manojitos de fragantes gaxas fijas; bacocitos de oliveterojos...

En el tendido: motoristas, cigarreros, dependientes, reviseros y otros tales...

En el ruedo pelotaris ensayando y allí arriba, por las nubes, la Beneficencia...

Allí menor y Abadiano, de blanco, y Urresti é Ibaeta, de azul, se disputan el primer partido...

Repetimos:—Arriba, caballo morol! Ganó la primera quiniela Irán, con una anteluzión no vista en esta clase de juegos...

las pelotas; llegando á meter la cetera hasta en las niñas de los ojos de Vergara...

Partidos para el domingo 1º de Diciembre. A una y media de la tarde. Primer partido, á 30 tantos: Eloy y Pasieguito (blancos) contra Maola y Abadiano (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Irán y Michelena (azules) contra Eloy y Pasieguito (blancos).

Segunda quiniela, á 6 tantos: Ibaeta, Pasiego chico, Ali Menor, San Juan, Lizandía y Escoriza.

NOCHES TEATRALES PAYRET Las dos princesas.

Pasemos por sita la "Mis Brera" estrenada anoche en Payret, ya que muy poco habríamos de decir de su honor...

La última vez que se oíó en el teatro de Albino fué allá por el año 82, en temporada que contribuyeron á hacer inolvidable Ana Ferrer, Trinidad Urresti, Moragas, Matilde Gómez y el pobre Emilio Carratalá.

La Compañía de Güell, al ofrecernos anoche la vieja y bella obra, ha dejado inaugurado el repertorio de la zarzuela grande.

Se lo aplaudimos de todas veras en nombre de muchos, incontables adonados al género. Vengan después "Ospannon", "El anillo de hierro", "Jugar con fuego" y tantas otras producciones análogas...

Y habiendo de todo, como en botijos, la señorita Amelia González Ternel, cuya frialdad ascénica, que advertimos y señalamos desde la noche de su debut, será siempre una rémora para el florecimiento de brillantes facultades...

El Sr. Gamero estuvo admirable en el arte de la desesperación. Tuvo que repetirla entre aplausos. La orquesta, bajo la dirección del maestro Marín Varona, fué de lo mejorcito de la noche.

adelante en estudios superiores, para formar en el grupo vario numeroso de los médicos y los abogados, lo meditó, y pensó con el año juicio que lo distinguía...

Y enanta que á los conocimientos que le dá su título de Bachiller en Artes uno los que ha sabido adquirir en sus repetidos viajes por España, Italia, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos...

Así, al establecer La Osa Blanca supo montar á todos los adelantos que se han alcanzado en el siglo, lo que hace que ésta disfrute en el público habanero de alta y merecida popularidad.

¿Qué menos podemos hacer que tributar á Raúl Acebal y Suárez este homenaje de simpatía y afecto, enalteciendo á par que su nombre honrado, popular y simpático, sus bellas prendas de carácter y su no disimulada inteligencia en los negocios?

EN UNA BODEGA Por el vigilante número 8, fueron detenidos los blancos Francisco Vazquez, Adolfo García Coto, Mariano Delle, é Hipólito Alvarez Valdés...

EN LA CALLE DE LA ZARZA UN PASQUIN La policía secreta ha logrado investigar y así lo ha puesto en conocimiento del señor Juez de instrucción del distrito Oeste...

ESTABA En la séptima Estación de Policía se presentaron anoche don Carlos Armas vecino de la calle de los Olivos esquina á Muralla...

LA MENTABLE DESGRACIA En el Centro de Socorro de la tercera demarcación fué asistido ayer tarde el menor Mario Hernández L. ría, de 8 años y veintinueve de la calzada del Príncipe Alfonso nº 18...

EN LA PUNTA Don Andrés de la Torre, jornalero y vecino de Fernández, número 9, fué asistido en el Centro de Socorro de la 3ª demarcación, de la fractura en la novena y décima costillas...

DETENIDO Un agente de la Sección Secreta, cumpliendo mandamiento del Juez de Instrucción del distrito Oeste, detuvo ayer al blanco Francisco Juberto Otero...

ROBO DE UN RELOJ A D. Agustín Jimeno, dueño de la casa de Belascoain número 32, la hurtaron anoche durante el juego celebrado en el frontón Jai Alai un reloj con dentadura.

EN EL CAFE LA PLATA Un individuo blanco que logró forzarse, hallándose anoche en el café "La Plata", calle del Prado esquina al Teniente Rey...

HERIDA GRAVE Por orden del Juzgado de Instrucción del distrito Este, fué remitida al hospital por curar de recursos para atender á su asistencia médica, la señora doña Josefina Castro...

GACETILLA DA ROSA.—Acaba de llegar á esta ciudad el señor don Faustino Da Rosa, activo é inteligentísimo administrador general de la Compañía Dramática de María Guerrero.

NOTA TEATRAL.—En Payret, el cómodo y elegante teatro, cada vez más favorecido por el público...

CONCURSO INFANTIL.—Nuestro colega madrileño Blanco y Negro publica en uno de sus últimos números las bases de un certamen interesantísimo...

CASO.—Un cruzado caballero, garrido, noble garzón, en el palenque guerrero le clararon un acero tan cerca del corazón...

RESUMEN Nacimientos: 21 Matrimonios: 1 Defunciones: 10

COMUNICADOS CENTRO ASTURIANO Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA Competentemente autorizada y la Sección para verificar en un hall de la Sección...

SALON DE CURACION SIFILITICA DEL DOCTOR A. RODRIGUEZ Sistema de inyecciones sin dolor, no letal, ni abandono en el trabajo GARANTIZADO

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Tan acreditado maestro es ya conocido en la Habana de toda la colonia gallega que en la capital de la hermosa región en que ha vivido y en la ciudad departamental, hizo verdaderos prodigios.

Recomendamos una visita á Obispo 129 á cuantos tengan dolores desacomodados, en la seguridad de que el amor y dominio los mas complicados mecanismos.

Espectáculos PAYRET.—Compañía de Zarzuela.—Función por tardes.—A las ocho: Los dos Príncipes.—A las nueve: Acto segundo de Los dos Príncipes.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8: Venganza Terrible.—A las 9: El Primer Acorazado.—A las 10: Un brujío con Suerie.

EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 25 al domingo 1º de Diciembre.—50 acrobacias vistas de El Monserrat Barcelona y Tarragona.—Entrada 10 centavos.—Galafrón 116.

REGISTRO CIVIL Noviembre 28 NACIMIENTOS DISTRITO NORTE: 1 varón ni neo natural. 2 hembras blancas legítimas. 1 hembra blanca natural.

DISTRITO SUR: 2 hembras blancas naturales. 1 varón mestizo natural. 2 hembras blancas legítimas. 1 hembra mestiza natural.

DISTRITO ESTE: 1 hembra blanca natural. DISTRITO OESTE: 1 varones blancos legítimos. 4 hembras blancas legítimas. 7 varones mestizos naturales.

DISTRITO NORTE: Juan José Cruz con Carmen Nebri Jiménez. Blancos. DISTRITO SUR: José Reus Boni, 50 años, blanco, Baleares, Villavieja 102. Aneurisma de la Aorta.

DISTRITO OESTE: Rogelia González Nogueira, 8 meses, blanca, Güira de Melena, Monte 331. Meningitis. Leobaldo Egea y Nario, 7 años, blanca, Habana, Jesús del Monte 93. Ecolmia.

DISTRITO ESTE: Santiago Torres y Torres, 49 años, blanco, Canarias, Misión 25. Lesión orgánica del corazón. Hilario Calderón y Castellanos, 16 años, blanco, Habana, Antón Reolo 59. Inanición.

DISTRITO OESTE: Rogelia González Nogueira, 8 meses, blanca, Güira de Melena, Monte 331. Meningitis. Leobaldo Egea y Nario, 7 años, blanca, Habana, Jesús del Monte 93. Ecolmia.

DISTRITO ESTE: María Catalán Madrazo, 6 meses, blanca, Habana, San José 179. Requiescente. Cecilia Martínez, 48 horas, mestiza, Habana, San Cristóbal 12. Cianosis. Gregorio Rodríguez y Ramirez, 68 años, negro, Habana, San Joaquín 9. Arterio esclerolosis.

COMUNICADOS CENTRO ASTURIANO Sección de Recreo y Adorno SECRETARIA Competentemente autorizada y la Sección para verificar en un hall de la Sección...

SALON DE CURACION SIFILITICA DEL DOCTOR A. RODRIGUEZ Sistema de inyecciones sin dolor, no letal, ni abandono en el trabajo GARANTIZADO

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

UN BUEN APETITO UNA BUENA DIGESTION UN HIGADO SANO UN CEREBRO PODEROSO Y NERVIOS FUERTES

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podéis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer...

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelo todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y dá á los nervios fuerza y vigor.

ANUNCIOS Empleen bien su dinero PROPIETARIOS Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos.

DE ULTIMA NOVEDAD Preciosas plumas para sombreros A 15, 20, 30 Y 40 CTS. SE REALIZAN EN La Casa de Borbolla COMPOSTELA 56.

La Constancia. Gran fábrica de dulces el vapor, Almacén de viveres, cafetería y vinatería. Egido 15, 17 y 19 TELEFONO 212.

VIADERO Y VELASCO Egido 15, 17 y 19 Teléfono 212. 2º U. 8a-6

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897

Dr. Alfredo Valdés Galló. MEDICO OROLOGERO. Consultas de 9 á 11 e. m. y de 3 á 5 p. m. Edificio del Dr. Valdés, Reina 28. Domicilio Santa Clara 27. 1897